

Las Innovaciones y su Sistematización

Jorge Torres Acosta

Miembro del CENAISE y Coordinador de la RED INNOVEMOS en el Ecuador.

NO HAY PEOR COSA EN EL SISTEMA EDUCATIVO QUE TENER QUE CUMPLIR POR LEY Y EN FORMA OBLIGATORIA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES, LA INNOVACIÓN NO NECESITA LA APROBACIÓN OFICIAL, SIMPLEMENTE SE ABRE PASO Y RECONOCIMIENTO POR SU PROPIA FUERZA

El CENAISE, en sus quince años junto al magisterio ecuatoriano, ha venido constatando la capacidad de los maestros y maestras para renovar y cambiar permanentemente el quehacer educativo, contribuyendo al fortalecimiento de sus instituciones y al desarrollo del sistema en general.

Sin embargo, en un estudio realizado por la UNESCO/CAB sobre la innovación educativa en América Latina (2000) se demostró que en la región la actividad innovadora es poco conocida por quienes toman decisiones en las políticas y por quienes se beneficiarían de tales actividades: los docentes.¹

Hoy nos encontramos frente a la necesidad de apoyar la recuperación, reflexión y sistematización de las experiencias y vivencias pedagógicas significativas de los docentes, alumnos, padres y madres de familia, y comunidad entera, para lo cual contamos con la RED INNOVEMOS de la UNESCO/OREALC y su capítulo en el Ecuador.

Con el propósito de impulsar la reflexión y socialización de las prácticas innovadoras de los docentes, recogemos algunos conceptos y criterios que orientan la sistematización de experiencias pedagógicas.

¿Qué significa innovar?

Algunos maestr@s señalaban en un seminario sobre innovaciones "la importancia de distinguir entre reforma -lo que hace el Estado-, renovación -lo que hacen los promotores del cambio- e innovación -lo que hacen los maestros en la transformación de la cultura de la escuela, con la preocupación focalizada en las necesidades de la comunidad local y regional".²

Podemos entender la innovación, como el "cambio deliberado, lo cual pone en escena un proceso intencionado (planificado o sistémico) que pretende la transformación de la lógica en la práctica educativa, orientada al logro de una mayor calidad, equidad y pertinencia de los procesos formativos en la escuela".³

¹ "Curso semi-presencial: Sistematización de Innovaciones Educativas"; CIDE, junio del 2003.

² Innovaciones Pedagógicas - una propuesta de evaluación crítica; Moreno, M.; MAGISTERIO, 1994, Colombia.

³ "Curso semi-presencial: Sistematización de Innovaciones Educativas"; CIDE, junio del 2003.

Algunos sectores entienden “la innovación como una propuesta nueva y alternativa frente a los procesos educativos tradicionales y rutinarios, que obviamente constituyan una variación original y radical o nuevas soluciones a problemáticas educacionales hasta el momento no resueltas o no abordadas”.⁴

¿Cómo entendemos la sistematización de innovaciones?

No hay peor cosa en el sistema educativo que tener que cumplir por Ley y en forma obligatoria la elaboración y ejecución de proyectos innovadores, la innovación no necesita la aprobación oficial, simplemente se abre paso y reconocimiento por su propia fuerza.

Estas propuestas ejecutadas con fuerza y vida propia hay que recuperarlas y sistematizarlas, es decir incurrir en la “reconstrucción crítica y lógica de la experiencia innovadora, esto es un ordenamiento detallado de la práctica innovadora, que dé cuenta de los elementos, procesos, actores, superación de los obstáculos y resultados en la solución o alternativas propuestas por la innovación”.⁵

Sistematizar es responder a las siguientes preguntas: ¿Qué propone la innovación, cómo lo hace y cómo se evalúa sus resultados e impacto?

También se entiende por sistematización la “producción de conocimiento desde la reflexión y la práctica sobre la experiencia innovadora, pero en esta percepción la creación de conocimiento es entendida a partir de una intervención social con la participación protagónica de los actores, permitiendo un diálogo permanente de la teoría con la realidad”.⁶

Algunos criterios para considerar nuestras prácticas como innovadoras

No todas las acciones y quehaceres educativos son innovadores. Para identificar una práctica innovadora podemos aplicar los siguientes criterios:

- a) Carácter intencionado de la experiencia; acción deliberada
- b) Se refiere a un trabajo planificado y sistemático
- c) Existe cierto grado de apropiación por quienes la llevan a cabo
- d) Es pertinente en el contexto socioeducativo
- e) Genera cambios en las concepciones y prácticas educativas
- f) Mejora los aprendizajes de los estudiantes
- g) Se puede evaluar y socializar

⁴ “Curso semi-presencial: Sistematización de Innovaciones Educativas”; CIDE, junio del 2003

⁵ Ídem.

⁶ Ídem.